



MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ESTATAL FORESTAL Y DE SUELOS DEL ESTADO DE JALISCO, LLEVADA A CABO EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2015 EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL VIVERO CENTINELA EN ZAPOPAN, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

ACTIVIDAD	HORA
1. REGISTRO DE ASISTENTES (TODOS)	10:00 – 10:05
2. BIENVENIDA (ADRIÁN HERNÁNDEZ HERRERA)	10:05 – 10:10
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR (ENRIQUE OROZCO MARES)	10:10 – 10:30
4. INFORME DE LA CONSULTA PÚBLICA ESTATAL DE LA ENARRED+	10:30 – 10:40
5. REGLAS DE OPERACIÓN 2016: DOCUMENTOS PARA CONSULTA EN CONSEJOS ESTATALES FORESTALES	10:40 – 11:10
6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL FORMATO DE OPINIÓN DE PMF	11:10 – 11:30
7. OPINIONES DE PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL Y CAMBIOS DE USO DE SUELO	11:30 – 11:45
8. ASUNTOS GENERALES	11:45 – 12:00
9. ACUERDOS Y CLAUSURA	12:00

DESARROLLO DE LA REUNIÓN, RESULTADOS Y ACUERDOS:

1.- Se pasó lista de asistencia encontrándose quórum para realizar la reunión.

Adrián Hernández Herrera solicitó al secretario técnico suplente verificar la asistencia para declarar válido el quórum, encontrándose procedente.

2.- Bienvenida

Adrián Hernández Herrera, dio la bienvenida a los consejeros asistentes.

3.- Seguimiento de acuerdos de la reunión anterior.

3.1 Acudir a la gerencia estatal de Conafor el día 05 de agosto del año en curso para revisión del expediente del proyecto de compensación ambiental por cambio de uso de suelo del Parque Estatal Nevado de Colima y realizar la visita de campo el día 14 del mismo mes y año. Quedando pendiente la revisión de expediente y visita de campo al proyecto del ejido Letras del municipio de Ojuelos de Jalisco.

Seguimiento: Solo se presentó el representante del sector industrial.

3.2 Por parte de la gerencia estatal de Conafor solicitar una segunda convocatoria del ejercicio 2015 para el programa de compensación ambiental por cambio de uso de suelo. Así mismo, por desempate con el voto de



calidad de parte del presidente suplente de este consejo, se dispone no realizar la visita al Coordinador General de Conservación y Restauración.

Seguimiento: En proceso.

3.3 Por unanimidad se acuerda responder con carácter negativo la propuesta planteada por la Federación de Propietarios Rurales del Estado de Jalisco de incluir 2 vocalías con voz y voto en este consejo.

Seguimiento: En proceso.

3.4 Quedan registrados los nombres de los CC. Anselmo de la Cruz Carrillo y Lucio Monroy Prudencio que asumen la representación del sector indígena en calidad de titular y suplente respectivamente.

Seguimiento: Cumplido.

3.5 La gerencia estatal remitirá el comunicado del ejido Huescalapa entregado al Director General de la Conafor.

Seguimiento: Se envió el día 12 de agosto del año en curso.

3.6 La totalidad de integrantes de este consejo participará en la consulta estatal de la estrategia nacional REDD+ que se llevara en la ciudad de Autlán de Navarro el día 26 del mes de agosto del año en curso.

Seguimiento:

3.7 La gerencia estatal de la Conafor hará llegar vía correo electrónico la presentación de la consulta estatal de la ENAREDD+

Seguimiento: Se envió el día 12 de agosto del año en curso.

3.8 El secretario técnico hará llegar la minuta y el seguimiento de acuerdos a los 5 hábiles posteriores a la conclusión de la reunión.

Seguimiento: Se envió el día 12 de agosto del año en curso.

3.9 Próxima reunión el día 28 de agosto en las instalaciones de la gerencia estatal de la Conafor.

Seguimiento: Cumplido

4.- Informe de la Consulta Pública Estatal de La ENAREDD+

Enrique Orozco Mares informo que el evento de se llevó a cabo en el centro universitario de la costa sur en la ciudad de Autlán con el desarrollo de 7 mesas para el análisis de la misma cantidad de componentes con una asistencia total de 98 personas, habiendo participado 20 mujeres y 78 hombres.

5.-Reglas de operación 2016 del Pronafor: documentos para consulta en consejos estatales forestales

Enrique Orozco Mares presento las modificaciones que contiene el proyecto de reglas de operación 2016 del Pronafor con la descripción de los 7 componentes:

- I.- Estudios y proyectos
- II.- Gobernanza y desarrollo de capacidades
- III.- Restauración forestal y reconversión productiva
- IV.- Silvicultura, abasto y transformación
- V.- Servicios ambientales
- VI.- Plantaciones forestales comerciales
- VII.- Protección forestal

Resaltando la inclusión de los apoyos considerados en PROFOS y el saneamiento forestal.



El Ing. Adrián Hernández Herrera solicitó a los asistentes que una vez expuestos los 7 componentes emitan comentarios sobre los mismos, habiendo manifestado tanto Mario Aguilar Hernández como Aristeo F. Barrios Rivera que únicamente falta conocer y/o trabajar la propuesta de áreas elegibles y presupuesto para el ejercicio 2016.

6.- Propuesta de modificación del formato de opinión de PMF

Mario Aguilar Hernández aclaró que más que una modificación se trata de una adición al formato en el que actualmente se muestra el resumen del contenido de los programas de manejo forestal, al cual propone se le agreguen las coordenadas del predio; esto con el fin de que los técnicos regionales de la SEMADET puedan ubicar con mayor facilidad las áreas propuestas y las características del ecosistema.

Sobre caso, Aldo Rivera Ramos sugiere que las visitas que pretenden realizar los técnicos regionales de la SEMADET, se hagan en conjunto con el asesor técnico responsable de la elaboración del programa de manejo forestal.

Para dar respuesta al planteamiento de Mario Aguilar Hernández, Adrián Hernández Herrera sometió a votación la propuesta de adición de información al formato resumen, obteniéndose 3 votos a favor y 6 en contra.

7.- Opiniones de programa de manejo forestal y cambios de uso de suelo

- El Consejo Estatal Forestal emite opinión favorable de 7 proyecto(s), que a continuación se detallan:

N°	PREDIO / PROYECTO	MUNICIPIO	PROYECTO	PSTF
1	Casa Blanca	Tapalpa	Programa de Manejo Forestal	Arnoldo Uribe Rodríguez
2	Ojo de Agua o El Cuervo	La Manzanilla de la Paz	Programa de Manejo Forestal	Maximino Martínez Pamatz
3	Los Terreros	Tapalpa	Programa de Manejo Forestal	Maximino Martínez Pamatz
4	Jocoyolpan	Cuatla	Programa de Manejo Forestal	Arnoldo Uribe Rodríguez
5	Piedra Rayada	Atoyac	Programa de Manejo Forestal	Arnoldo Uribe Rodríguez
6	Hacienda de San Diego o Plan Varoso, El Faizan y 2 más	Quitupan	Programa de Manejo Forestal	José Luis Onofre Vázquez
7	Ejido Sn Andrés	Gómez Farías	Programa de Manejo Forestal	Maximino Martínez Pamatz

- El Consejo Estatal Forestal emite opinión favorable condicionada de 3 proyecto(s), que a continuación se detallan:

N°	PREDIO / PROYECTO	MUNICIPIO	PROYECTO	ASESOR TÉCNICO	OBSERVACIONES
1	Corral de Mejía y/o Varal de la Rosa	Concepción de Buenos Aires	Programa de Manejo Forestal	Roberto Trujillo Sánchez	En el rodal 1 se observa que sus existencias reales son bajas 19.92 y analizando el cuadro 05 densidad e incrementos para este mismo rodal, se observa que también es bajo 35 árboles/ha. y se



					<p>está aplicando una intensidad de corta del 100% es decir se pretende aprovechar todo el arbolado de pino en este rodal. También se observa que en los rodales 17 y 21 sus existencias reales son bajas sin embargo analizando el cuadro 05 densidad e incrementos para estos mismos rodales; se observa que hay una buena cantidad de árboles/ha, (70 y 220 árboles respectivamente), por lo que no hay congruencia, posiblemente se trate de un número alto de arbolado joven, con diámetro menor a los 15 cm. que no se cuantifico. Además no se está cumpliendo con el ciclo de corta de 10 años; ya que se propone iniciar en el ciclo 2015-2016 y concluir en el año 2020; es decir en 6 anualidades continuas se pretende extraer todo el volumen, en una superficie de 174.6519 has</p>
2	Ciénega de Mata	Concepción de Buenos Aires	Programa de Manejo Forestal	Juan Manuel Núñez Maciel	<p>En el cuadro 1. Comparativo de la respuesta del recurso a los tratamientos aplicados anteriormente, en el ciclo de corta anterior para el rodal 02, corta de regeneración y para los rodales 03, 04, 05 y 06 fueron segundo aclareo, tercer aclareo, segundo aclareo y tercer aclareo respectivamente nuevamente se vuelven a proponer estos mismos rodales con los mismos tratamientos. Se supone que hace 10 años se aplicaron esos tratamientos y se vuelven a incluir para esta nueva propuesta de corta; esto indica que con el tratamiento anterior no se cumplió el objetivo.</p> <p>No contiene información de los antecedentes de aprovechamiento.</p> <p>Así mismo se determina que no se está cumpliendo con el ciclo de corta de 10 años; ya que se propone ejecutar en los años 2015 y 2016; es decir en 2 anualidades continuas se pretende extraer todo el volumen en una superficie de 37.18 has.</p>
3	Los Cerritos	Chiquilistlán	Programa de Manejo Forestal	Arnoldo Uribe Rodríguez	<p>En el cuadro de la respuesta a tratamientos aplicados anteriormente no se presenta ninguna comparación, tampoco se explica o se hace la argumentación del porqué no se expone la información correspondiente, es necesario indicar el historial del predio y poder llegar a la conclusión de que efectivamente no ha habido aprovechamiento en los últimos 10 años.</p>

8.- Asuntos Generales

8.1 Aristeo F. Barrios Rivera solicitó al representante de la delegación de SEMARNAT se hagan del conocimiento al asesor técnico con oportunidad las inconsistencias que presenten los programas de manejo forestal para su solventación y consecuente agilización de emisión de oficios de autorización.

8.2 Alejandro R. Sánchez Rosales sugirió se solicite a la delegación de SEMARNAT su necesidad real de apoyo con personal técnico para la pronta resolución de programas de manejo forestal y que a su vez apruebe se le canalicen recursos económicos para costear el pago ese personal.

Sobre este punto José Alfonso Moreno Jiménez propuso que este tema se haga del conocimiento del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales; lo cual fue respaldado por José Luis Gámez Valdivia.

Así mismo, Tomas Robles Sánchez propuso la creación de un fondo con recursos provenientes de los promoventes de aprovechamiento forestal para el pago de personal técnico.

Mario Aguilar Hernández propuso se instale una mesa de trabajo para analizar la necesidad real de apoyo que requiere la delegación de SEMARNAT.

8.3 Mario Aguilar Hernández comento que ya fueron subsanadas las observaciones que realizo la delegación de SEMARNAT al proyecto de cambio de uso de suelo del municipio de Ojuelos denominado "Energía Limpia de Palo Alto, S DE R.L. DE C.V."

9.- Acuerdos

9.1 El viernes 04 de septiembre del maño en curso será la fecha límite para externar opiniones sobre la propuesta de componentes de apoyo que considera el proyecto de reglas de operación 2016 del PRONAFOR, en caso de no emitir comentarios se toma por validada la expuesta en el punto 5 del orden del día.

9.2 Por mayoría de votos (3 a favor 6 en contra) se rechaza la propuesta de adición de información al formato resumen para opinión de los programas de manejo forestal.

9.3 La delegación de SEMARNAT convocará a la instalación de una mesa de trabajo para revisión del retraso en la emisión de documentación y resolutivos de programas de manejo forestal con el fin de evaluar el apoyo técnico que se requiere para abatir el rezago.

9.4 Se acepta la representación de Patricia Gutiérrez en ausencia del Biol. Gustavo A. Bonilla Barragán como suplente de la vocalía de la PROFEPA.

9.5 Solicitar al delegado de la SEMARNAT la designación oficial del suplente en la vocalía que le corresponde.

9.6 El COEFyS no tiene objeción para que la Delegación de la SEMARNAT, de continuidad al trámite del proyecto de de cambio de uso de suelo del municipio de Ojuelos denominado "Energía Limpia de Palo Alto, S DE R.L. DE C.V."

9.7 Próxima reunión el día 25 de septiembre del año en curso en las instalaciones de la gerencia estatal.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión siendo las 12:50 horas del día de su inicio.

Firman los asistentes.



GERENCIA ESTATAL JALISCO
CONAFOR

ADRIÁN HERNÁNDEZ HERRERA

GOBIERNO DEL ESTADO
SEMADET

MARIO AGUILAR HERNÁNDEZ

TITULAR SECTOR ACADÉMICO

ANTONIO MORA SANTACRUZ

SECTOR SOCIAL

JOSÉ ALFONSO MORENO JIMÉNEZ

TITULAR SECTOR PROFESIONAL FORESTAL

ARISTEO F. BARRIOS RIVERA

FIPRODEFO

ARTURO SÁNCHEZ VIELMAS

TITULAR SECTOR INDUSTRIAL

ALEJANDRO R. SÁNCHEZ ROSALES

POR LA SEMARNAT

JOSÉ DAVID GARCÍA RAMÍREZ

POR EL SECTOR INDÍGENA

LUCIO MONROY PRUDENCIO

POR LA A.M.P.F.

JOSÉ LUIS GÁMEZ VALDIVIA



**POR LA CÁMARA NACIONAL
DE LA INDUSTRIA MADERERA**

TOMAS A. ROBLES SÁNCHEZ

POR LA PROFEPA

GUSTAVO A. BONILLA BARRAGÁN

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA CONAFOR**

DANIEL ISRAEL VILLALOBOS